

MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA II

Datos generales

- **Descripción:** Esta asignatura se basa con el aprendizaje de un conjunto de técnicas manuales de evaluación del paciente, para el abordaje de las algias del raquis, cráneo-mandibular, pelvis y extremidades. Con el fin de que el alumno sea capaz de determinar la disfunción del paciente, plantear unos objetivos de tratamiento, y escoger la técnica más adecuada en cada caso.
- **Créditos ECTS: 8 obligatorios**
- **Idioma principal de las clases:** Catalán
- **Se utiliza oralmente la lengua inglesa en la asignatura:** nada (0%)
- **Se utilizan documentos en lengua inglesa:** Competencia Básica (10%)
- **Duración:** Primer período
- **Curso:** Tercero
- **Profesorado:** [ALBA AIXENDRI ANDREU](#)

Competencias

Competencias específicas:

A14 Aplicar los procedimientos fisioterapéuticos generales: cinesiterapia, masaje y masoterapia, electroterapia, magnetoterapia, ergoterapia, hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, termoterapia, crioterapia, vibroterapia, fototerapia, presoterapia y los derivados de otros agentes físicos.

Identificar los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que se aplican en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de medicina y cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud y en la prevención de la enfermedad. Utilizar los métodos en los procesos neurológicos, del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y Quiropraxia), del aparato respiratorio, del sistema cardiocirculatorio, en las alteraciones de la estática y la dinámica, en los métodos específicos ortopédicos ya las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la fisioterapia.

A28 Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptar las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las patologías y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud. Esto implica establecer y aplicar los medios físicos terapéuticos en los tratamientos que se prestan a los usuarios de todas las especialidades de medicina y cirugía donde sea necesaria la aplicación de los medios mencionados. Diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las patologías y lesiones cardiorrespiratorias, ortopédicas, traumatológicas, pediátricas, reumatológicas, geriátricas, neurológicas, neumológicas, deportivas, así como por las alteraciones del raquis, la incontinencia urinaria y fecal y los ejercicios maternos pre y post parto. Diseñar y aplicar los procedimientos de cinesiterapia, movilización, manipulación, masoterapia, terapia manual, osteopatía, quiropraxia y otras técnicas manuales. Diseñar y aplicar las distintas modalidades de electroterapia, termoterapia y crioterapia, fototerapia, vibro terapia, magnetoterapia, ergoterapia, presoterapia y ultrasonidos. Diseñar y aplicar las diferentes modalidades de hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, etc. Diseñar y aplicar las diversas modalidades de los métodos y técnicas terapéuticas reflejas así como de otras terapias manuales específicas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la fisioterapia. Establecer y aplicar tratamiento en grupos los usuarios con problemas similares. Fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación.

Prevenir y evitar los riesgos en la aplicación del tratamiento. Establecer el plan de pautas que debe seguir durante el tratamiento.

A29 Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de fisioterapia con relación a los objetivos marcados ya los criterios de resultados establecidos. Será necesario: definir y establecer los criterios de resultados, realizar la valoración de la evolución del paciente / usuario rediseñar los objetivos según la valoración, si es necesario, y adecuar el plan de intervención o tratamiento a los nuevos objetivos, en su caso.

A31 Proporcionar una atención de fisioterapia de forma eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes / usuarios, por lo que será necesario interpretar las prescripciones facultativas; preparar el entorno en que se llevará a cabo la atención de fisioterapia para que sea confortable, mantener informado al paciente del tratamiento que se le aplica, explicando las pruebas y maniobras que se le practican, la preparación que requieren y pedirle que colaborar en todo momento, registrar diariamente la aplicación de la atención en fisioterapia, la evolución y los incidentes, identificar signos y síntomas de alteración de las funciones biológicas relacionados con la atención de fisioterapia, controlar e interpretar los signos vitales durante la ejecución del tratamiento diario, orientar las actividades y la actuación en relación con los pacientes / usuarios, del personal no sanitario y subalterno, y evaluar la propia atención proporcionada a los pacientes / usuarios.

Competencias transversales:

B1 Aprender a aprender

B4 Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.

B5 Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida en un equipo de carácter interdisciplinario mostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

B6 Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.

B11 Manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de que se dispone, preservando la dignidad del paciente.

Competencias nucleares:

C2 Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.

C5 Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

C6 Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional que el estudiante se plantea en la universidad.

Resultados de aprendizaje

-Determinar la influencia de las intervenciones de Fisioterapia en la Fisiopatología y en la biomecánica.

Conocer las técnicas y métodos de: terapia manual, Reeducción postural en la corrección de las deformidades ortopédicas reumatológica y ortopedia, tratamiento del dolor miofascial mediante las técnicas derivadas de este concepto, técnicas de movilización neural y la aplicación del vendaje funcional .

-Aplicar adecuadamente las técnicas de fisioterapia generales y específicas para alcanzar los objetivos propuestos

Adoptar una actitud adecuada para cada paciente.

Conseguir un método en el trabajo: organización, cantidad y calidad de trabajo.

Conocer y prever todas las situaciones de riesgo para el paciente en el contexto de la Fisioterapia

Enumerar y diferenciar los conceptos de los diferentes tipos de articulaciones.

-Identificar los tipos de movilización.

-Colocar correctamente al paciente y realizar las técnicas con la correcta higiene postural

Conocer las diferentes técnicas de drenaje linfático manual.

Aplicar las técnicas de drenaje correctamente y en la dirección adecuada.

Contenidos

1.- INTRODUCCIÓN

1.1 EL CUERPO ES UNA UNIDAD.

1.2 LA ESTRUCTURA GOBERNA LA FUNCIÓN

1.3 EL MOVIMIENTO DE LOS LIQUIDOS CORPORALES RESULTA ESENCIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SALUD.

1.4 EL ORGANISMO CUENTA CON MECANISMOS DE AUTORREGULACIÓN Y autocuración

1.5 LA FASCIA. CONCEPTO DE tensegridad.

2.- CONCEPTOS ESTRUCTURALES. BIOMECÁNICA de raquis

2.1 LINEAS DE FUERZA, POLÍGONOS y pivotes

2.2 LOS ARCOS: estructurales, funcionales Y EL ARCO CENTRAL

3.- LA LESIÓN O DISFUNCIÓN SOMÁTICA

3.1 INTRODUCCIÓN Y DEFINICIÓN

3.2 CONSIDERACIONES CUALITATIVAS DELA DISFUNCIÓN SOMÁTICA

3.3 DISFUNCIÓN SOMÁTICA AGUDA Y CRÓNICA

4.- MECÁNICA VERTEBRAL DE FRYETTE

4.1 INTRODUCCIÓN

4.2 PRINCIPIOS

4.3 LEYES DE FRYETTE

5.- TÉCNICAS DE ENERGÍA MUSCULAR

5.1 INTRODUCCIÓN

5.2 PRIMERA LEY

5.3 SEGUNDA LEY

5.4 TERCERA LEY

6.- TRATAMIENTO DE FISIOTERAPIA EN LAS AFECCIONES TRAUMATOLÓGICAS DE LA PELVIS CON TÉCNICAS DE ENERGÍA MUSCULAR, TÉCNICAS ARTICULARES O miofascial.

6.1 ilíaca: Disfunción de ilíaco anterior, posterior, outflare y inflare.

6.2 PUBIS: Disfunción de pubis postero-superior o antero-inferior.

6.3 SACRO: Disfunción de sacro anterior y posterior

7.- TRATAMIENTO DE FISIOTERAPIA EN LAS AFECCIONES TRAUMATOLÓGICAS LUMBARES CON TÉCNICAS DE ENERGÍA MUSCULAR, TÉCNICAS ARTICULARES O miofascial.

7.1 NSR, ERS y FRS en MET

7.2 Técnicas articulatorias

7.3 Técnicas miofasciales y tejidos blandos.

8.- TRATAMIENTO DE FISIOTERAPIA EN LAS AFECCIONES TRAUMATOLÓGICAS DORSALES CON TÉCNICAS DE ENERGÍA MUSCULAR, TÉCNICAS ARTICULARES O miofascial.

8.1 NSR, ERS e FRS en MET

8.2 Técnicas articulatorias

8.3 Técnicas miofasciales y tejidos blandos.

9.- TRATAMIENTO DE FISIOTERAPIA EN LAS AFECCIONES TRAUMATOLÓGICAS CERVICALES CON TÉCNICAS DE ENERGÍA MUSCULAR, TÉCNICAS ARTICULARES O miofascial.

9.1 NSR, ERS y FRS en MET

9.2 Técnicas articulatorias

9.3 Técnicas miofasciales y tejidos blandos.

Actividades

Tipo de actividad	Horas con profesor	Horas sin profesor	Total
Actividades introductorias	3	0	3
Clases teóricas	20	25	45
Clases prácticas	45	55	100
Prueba de evaluación	2	25	27
Total	70	105	175

Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad del alumnado.

Evaluación y calificación

Actividades de evaluación

Actividad de evaluación	Competencia	Descripción de la actividad	%Nota
AA1: MEIF II	A14 A28 B1	EXAMEN PRÁCTICO por parejas, se evaluarán conocimientos teóricos, maniobras de evaluación y tratamiento. Evaluación continuada en enero	90%

* El 10% restante de la nota corresponderá a la asistencia, actitud y participación en clase durante el curso, tanto en clases teóricas como prácticas.

Calificación

EVALUACIÓN CONTÍNUA:

-Es imprescindible haber asistido al 80% de las sesiones prácticas para acogerse a esta modalidad.

-El examen es práctico, donde se evaluarán los conocimientos teóricos de la asignatura mediante 2-3 preguntas, que el alumno responderá de forma oral y se harán 3-4 preguntas prácticas para evaluar las maniobras de exploración y de tratamiento, que el alumno realizará a su compañero.

-El examen debe tener una nota igual o superior a 5 para poder sumar el 10% de la asistencia, actitud y participación en clase durante el curso.

EVALUACIÓN FINAL:

-El alumnado que no ha asistido al 80% de las sesiones prácticas debe hacer el examen final, donde se evalúa el contenido teórico y práctico, con el mismo formato de examen que en la evaluación continua, pero la aprobado es a partir de 7.

-El alumnado que ha asistido al 80% de las sesiones prácticas pero no ha superado la evaluación continua o no se ha presentado, la nota máxima que pueden tener es un 7. Sol aquellos alumnos que han aprobado la evaluación continua, y quieren subir nota, podrán obtener un 10 como nota máxima en la evaluación final. Para poder presentarse, deberán renunciar su nota de la evaluación continua por escrito (según el modelo).

Criterios específicos de la nota No presentado:

Se considerará un alumno no presentado aquel que no se presente a la evaluación final no habiendo superado la evaluación continua.

Bibliografía

- APLICACIÓN CLÍNICA DE LAS TÉCNICAS NEUROMUSCULARES. Tomo I i Tomo II. L.Chaitow i J.Walter. Ed Paidotribo 2006
- TÉCNICAS DE ENERGIA MUSCULAR. L. Chaitow. Ed Paidotribo 2000, Barcelona
- PRINCIPIOS Y PRACTICA DE LA MEDICINA MANUAL. Philip E Greenman. 3ª Edición Buenos Aires. Médica Panamericana 2005
- OSTEOPATIA: MODELOS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PRÁCTICA. J.Parsons, N. Marcer Elsevier Barcelona 2007
- FUNDAMENTOS DE MEDICINA OSTEOPÁTICA. R.C.Ward ED.Medica Panamericana Buenos aires, Argentina 2006

- TRATADO DE OSTEOPATIA. F. Ricard i JL. Sallé. ED Médica Panamericana Madrid 2010
- SINDROMES DOLOROSOS EN EL CUELLO Y EN EL MIEMBRO SUPERIOR Escrito por J. Cleland, C. Fernández de las Peñas ,P. A. Huijbregts. Elsevier, Barcelona 2013.
- FASCIAS. PRINCIPIOS DE ANATOMO-FISIO-PATOLOGÍA. Escrito por V.Smith- Agreda, E. Ferres-Torres. Ed Paidotribo Barcelona 2004
- LA COLUMNA CERVICAL; SINDROMES CLINICOS Y SU TRATAMIENTO MANIPULATIVO. Escrito por R. Torres. Ed Médica Panamericana, Madrid 2008
- ANATOMIA CON ORIENTACIÓN CLÍNICA., Keith L Moore i Arthur F. Dalley 5ª ED. Médica Panamericana 2007
- NETTER FH. Atlas de Anatomía Humana. 5ª ed. Barcelona: Masson; 2011.
- CALAIS-GERMAIN B. Anatomía para el movimiento. Introducción al análisis de las técnicas corporales. Tomo 1. 2 ed. Girona: Curbet & Marquès impressors, SL; 2004.
- FUCCI S, BENIGNI M, FORNASARI V. Biomecánica del aparato locomotor aplicada al acondicionamiento muscular. 4ª ed. Madrid: Elsevier; 2003.
- KAPANDJI, AI. Fisiología articular: esquemas comentados de mecánica humana. Tomo 3, Tronco y raquis. Madrid: Panamericana; 2002.

Asignaturas recomendadas

- Anatomía II
- Biomecánica clínica
- Valoración Fisioterapia I
- Procedimientos Generales en Fisioterapia II y III